

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 16** *RESOLUCIÓN de 13 de enero, de la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la contratación de la póliza del seguro de responsabilidad civil patrimonial del Servicio Madrileño de Salud.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Contratación y Compras de Medicamentos y Productos Sanitarios. Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: PA.SER-24/2016.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Póliza de seguro de responsabilidad civil/patrimonial del Servicio Madrileño de Salud.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 66516000-0 Contratos de seguros.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 20 de septiembre de 2016.
 - “Boletín Oficial del Estado”: 29 de septiembre de 2016.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 30 de septiembre de 2016.
 - h) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto
 4. Valor estimado del contrato: 19.504.170,84 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 9.752.085,42 euros.
 - IVA: 0 euros. Según el artículo 20, punto 16, de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, estarán exentas de este impuesto las operaciones de seguro, reaseguro y capitalización.
 - Importe total: 9.752.085,42 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 2 de noviembre de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de diciembre de 2016.
 - c) Contratista: “Société Hospitalière d’Assurances Mutuelles (SHAM) sucursal en España”, con CIF W-0010878-G.
 - d) Importe de adjudicación: 9.299.000,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La empresa adjudicataria cumple con todos los requisitos exigidos en los pliegos administrativo y técnico, siendo su oferta la más ventajosa.



Madrid, a 13 de enero de 2017.—El Viceconsejero de Sanidad, PD (Resolución 290/2015, de 30 de julio), el Director General de Gestión Económico-Financiera e Infraestructuras Sanitarias, José Ramón Menéndez Aquino.

(03/4.647/17)

